

Horror en Córdoba: denunció el abuso de su padre y el policía la violó

08/06/2021

Una adolescente de 15 años denunció haber sido abusada sexualmente por su padre en la localidad cordobesa de La Carlota y, luego, también por el policía al que acudió para denunciar la violación, por lo que la Justicia ordenó la detención de ambos, informaron fuentes judiciales y policiales.

El Ministerio Público Fiscal (MPF) informó este lunes que las detenciones fueron ordenadas por el fiscal de Instrucción de la localidad cordobesa de La Carlota, Walter Guzmán, quien los indagará en las próximas horas.

El padre de la adolescente está acusado por el delito de “abuso sexual con acceso carnal, reiterado, agravado y calificado por el vínculo”, y el efectivo policial imputado por “abuso sexual con acceso carnal, agravado por la edad de la víctima”.

En un escueto comunicado, el MPF de Córdoba informó: «La Fiscalía de Instrucción de La Carlota, tras una denuncia de familiares y después de realizar las pericias correspondientes ordenó la detención de dos hombres acusados de abusar sexualmente de una adolescente de 15 años».

El hecho, que causó gran conmoción en esa localidad ubicada a 275 kilómetros de la ciudad de Córdoba, se registró en las últimas horas y los investigadores aguardan una serie de peritajes sobre prendas de vestir y otros elementos secuestrados en el marco de la pesquisa.

Si bien no se informaron detalles de la investigación, fuentes

judiciales y policiales revelaron que hace dos semanas la víctima había denunciado ante la Fiscalía que, desde hacía varios años, sufría el abuso por el padre y que cuando recurrió a la comisaría a denunciar, también fue violada por el efectivo policial sumariante.

El fiscal Guzmán ordenó las detenciones de los dos denunciados, luego de obtener los resultados preliminares de las pruebas testimoniales, documentales y científicas de las pericias, en tanto se adelantó que ambos serán indagados en el curso de esta semana.

El hecho desnuda la indefensión que atraviesan las víctimas de abusos y acosos cuando recurren a las autoridades, quienes deberían protegerlas, para denunciar el calvario por el que atraviesan.

Fuente: La Mañana de Neuquén